



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 2172/2015
CORRIENTES, 30 de Junio de 2015

VISTO:

El Expte. N° 01-2015-05275; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i de la UNNE (PM), la Secretaria General de Ciencia y Técnica solicita la conformación de la “Comisión Mixta (internos y externos) para la definición de un sistema de evaluación de Proyectos de Investigación (PI)” en cumplimiento del punto A.4.1.1.1. del PM;

Que esta Comisión tendrá por finalidad específica definir un sistema de evaluación que categorice y califique los Proyectos de Investigación a acreditar por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de acuerdo a su calidad, pertinencia social y productividad del grupo integrante del mismo, operando como base para dar prelación a los que tengan mayor funcionalidad a las prioridades de nuestra Universidad en pos de fortalecer la actividad científica y tecnológica de la UNNE;

Que se propone la conformación de la Comisión solicitada ad-supra;

Que corresponde acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta, por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR la “Comisión Mixta (internos y externos) para la definición de un sistema de evaluación de Proyectos de Investigación (PI)” en cumplimiento del punto A.4.1.1.1. del Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i de la UNNE, de acuerdo al detalle del ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DRA. MARIA SILVIA LEONI
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARIA DELIFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 2172/2015
CORRIENTES, 30 de Junio de 2015

ANEXO

Comisión Mixta (internos y externos) para la definición de un sistema de evaluación de Proyectos de Investigación (PI)

- Prof. Nora Debattista, Universidad Nacional de San Luís
- Dr. Gustavo Adolfo Aucar, Director del CCT Nordeste - CONICET
- Arq. Gustavo Alejandro Tripaldi, Secretario General de Asuntos Interinstitucionales de la UNNE
- Prof. Mirta Liliana Ramírez, Facultad de Humanidades de la UNNE